

## *PROCESO DE INSTAURACIÓN DEL EURO EN LA UNIÓN EUROPEA*

### *PROCESS OF ESTABLISHMENT OF THE EURO IN THE EUROPEAN UNION*

**Joaquín Ventura Infante Ugarte**

Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, Sede Nacional

[asesor\\_presidencia@anec.co.cu](mailto:asesor_presidencia@anec.co.cu)

---

#### **Resumen**

El principal objetivo de la investigación es estudiar el proceso de organización de la Unión Europea y la instauración de la unificación monetaria y cambiaria, a fin de detectar aquellas acciones que, respondiendo a las políticas neoliberales, han contribuido a incrementar la crisis financiera de esta y, en mayor medida, en los países menos competitivos o periféricos, con la finalidad de que en un proceso similar en la CELAC, la utilicen como referencia de las acciones positivas, y no aplicar las negativas. Como causas principales, se evidenció la prohibición del BCE de no conceder préstamos a los estados, no reconocer las diferencias de asimetrías entre países miembros y los efectos de una moneda única. Se concluye que en el proceso de integración el ALBA ha aplicado acciones orientadas al desarrollo económico y social, destacándose el SUCRE y el ACUERDO DE PETROCARIBE, que compensa los desniveles de competitividad de los países menos desarrollados, razón que se considera como ejemplo.

**Palabras claves:** ALBA, asimetrías, euro, PETROCARIBE, SUCRE, TROIKA.

#### **Abstract**

The main objective of the research is to study the organizational process of the European Union and the implementation of monetary and exchange rate unification, in order to identify actions that respond to the neoliberal policies have helped increase this financial crisis and greater extent in less competitive or peripheral countries, with the purpose that a similar process in CELAC, reference use positive actions and not applying the negative. It showed as the main causes, the prohibition of the ECB not to grant loans to states, not recognizing differences asymmetries between member countries and the effects of a single currency. It is concluded that the integration process has been applied ALBA actions aimed at economic and social development, highlighting the SUCRE and the PETROCARIBE agreement, which compensates the unevenness of competitiveness of the least developed countries; it is rightly seen as an example.

**Keywords:** ALBA, Asymetries, euro, PETROCARIBE, SUCRE, TROIKA, UME.

**Clasificación JEL:** A12

## Introducción

La investigación aborda el proceso complejo de instauración del euro el 1ro de enero de 1999, como moneda y tipo de cambio único para los 17 países de la Unión Europea (UE), integrantes de la Unión Monetaria Europea (UME), así como la aplicación de políticas neoliberales en su implantación, que ha incidido directa e indirectamente en la actual crisis financiera de esta. Al principio era una moneda virtual utilizada solo para las operaciones en cuentas bancarias y las transferencias electrónicas, y tres años después se realizó la transición final y el euro se convirtió en la moneda y tipo de cambio único para todos los miembros de la UME. No obstante las múltiples ventajas de la moneda única para los países que la acogieron, las diferencias notables de niveles de desarrollo de los países centrales con relación a los periféricos (Portugal, Italia, Irlanda, Grecia y España), acrecentadas por un tipo de cambio único, originó un incremento del saldo comercial en los países exportadores desarrollados, mientras que declinó el de los periféricos, cuyos efectos negativos en la competitividad y desarrollo económico no pudieron ser compensados por la no existencia de una Unión Fiscal conscientemente excluida, lo que en última instancia se expresó en la disminución de los ingresos presupuestarios y en el incremento de la deuda soberana.

Es obligado referirse a la crisis financiera que estalló a partir de 2007, y que se intensificó con la quiebra de las instituciones financieras en los EE.UU. en 2008, por su notable incidencia en la propia existencia del euro como moneda y tipo de cambio único en la Eurozona, pues, esta crisis, como efecto dominó, se extendió rápidamente al sector bancario europeo, como consecuencia de la adquisición de instrumentos financieros derivados, cuyo valor subyacente eran las viviendas hipotecadas que, al reducir su valor, se convirtieron en productos tóxicos. Esta crítica situación financiera se incrementó, al aplicar también la banca europea la política de endeudamiento de los hogares para aumentar la demanda agregada, cuyos montos totales superan con creces los préstamos de alto riesgo otorgados a los países periféricos con economías menos competitivas, así como la irresponsabilidad del sector bancario de realizar operaciones no registradas en los balances, que en la Eurozona se elevaron a 22 billones de dólares.

Aunque la deuda soberana de estos países no es la causa principal de la crisis en la Eurozona, que es fundamentalmente la bancaria, como es orquestado por la TROIKA (Banco Central Europeo, Comisión Europea y FMI), se analiza el crecimiento de la deuda soberana y el déficit presupuestario y sus relaciones con el PIB en los países periféricos, sus principales causas y la evaluación del riesgo de estos indicadores por la agencias calificadoras y la subordinación de la Unión Europea a los designios del DIOS MERCADO. Se evalúa críticamente las acciones emprendidas con la simulada intención de paliar la crisis financiera, como los rescates a los estados periféricos, que solo tienen como objetivo salvaguardar los intereses del capital financiero representado por las instituciones bancarias y las acciones contractivas a las que han sido obligados a aplicar, que han reducido a niveles inimaginables el nivel y la calidad de vida del pueblo trabajador, expresión clara y precisa de la actual ofensiva del capital contra el trabajo.

Se analiza la intrascendente repercusión que tuvo la crisis financiera del 2008 en Latinoamérica y los principales aspectos económicos financieros que viabilizaron lograrla, así como el escenario que posibilitó financiar los programas de estímulo sin necesidad de recurrir al financiamiento externo. Se incursiona en los resultados de los acuerdos económicos financieros realizados en el marco del ALBA, como la instauración del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), que funcionara inicialmente como una moneda virtual, como unidad de cuenta común que se utilizará para valorar las transacciones

comerciales y financieras, y su valor dependerá de una canasta de monedas de cada uno de los países miembros del ALBA. Asimismo se analizan los resultados del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE, que representa un esquema de cooperación y complementariedad energética, patrocinado por un país como Venezuela superavitario en energía, que reconoce las asimetrías entre un país de mediano desarrollo económico relativo y los países centroamericanos y caribeños que son beneficiarios de ese Acuerdo y que se proyecta como una zona de desarrollo económico.

Se realiza un análisis crítico de las políticas neoliberales aplicadas por la Unión Europea y la Eurozona, antes y después de la instauración del euro como moneda y tipo de cambiú único, así como también las operaciones realizadas por las instituciones bancarias europeas, que han contribuido a crear e intensificar la crisis en la Eurozona y que han puesto en tela de juicio la existencia misma del euro, en particular, en países periféricos (Portugal, Italia, España, Grecia e Irlanda) y en la misma Eurozona. Se concluye que es imprescindible aprender de la experiencia de la Eurozona, con énfasis en aquellos aspectos que han incidido en la misma existencia del euro y en la crisis financiera de la UE, para no transitar por los mismos caminos en los procesos de integración y de unificación monetaria y cambiaria en Latinoamérica y el Caribe.

### **Orígenes de la crisis financiera en la Eurozona**

La crisis financiera actual de la Eurozona es el resultado de múltiples causas, entre las cuales el papel fundamental le corresponde a las políticas neoliberales promovidas por los países desarrollados, que tendieron a disminuir el peso del salario en la renta nacional y a incrementar la demanda agregada sobre la base del endeudamiento de los hogares, la prohibición por el Tratado de la UE de que el Banco Central Europeo otorgara préstamos a los estados, la administración irresponsable del sector bancario europeo, así como la concepción neoliberal de que el mercado automáticamente resolvería las asimetrías entre países desarrollados y los menos competitivos después de instaurado el euro, acrecentadas por las acciones emprendidas para contribuir a contrarrestar la crisis, tales como los rescates financieros organizados por la TROIKA a los países periféricos, cuyo destino es pagar en fecha los plazos de deudas contraídas, condicionándolos a la aplicación de acciones contractivas, lo cual inhibe el crecimiento económico y reduce a niveles inimaginables la calidad de la vida de la población, demostrando fehacientemente la ofensiva del capital contra el trabajo.

Se procederá a analizar en detalle las que se consideran las principales causas.

#### **1. Declinación de la participación del salario en el ingreso (renta nacional)**

Una de las causas determinantes de la actual crisis financiera mundial y de la Eurozona, en particular, es la desigualdad en la distribución de la riqueza creada, que se incrementó a partir de la década de los 80, habiéndose manifestado como una tendencia a la baja la participación de los ingresos del trabajo en el ingreso nacional, lo que significa que se ha destinado una proporción menor de la renta nacional a la remuneración de la mano de obra y una proporción mayor a las rentas procedentes del capital.

Entre 1961 y 1970 la proporción de las rentas del capital en el PIB era del 28% en 15 países de la Eurozona, 30% en los EE.UU. y 28% en Japón. Esta proporción ha ido creciendo en la primera década del siglo XXI, incrementándose al 34% en la Eurozona y en Japón, y 35 en los EE.UU.

La Organización de Cooperación de Países Desarrollados (OCDE) confirmó que durante el periodo comprendido entre 1990 y 2009 la participación de la remuneración salarial en el ingreso nacional declinó notablemente en 26 de 30 países desarrollados, de los cuales existen datos disponibles, de 66,1% a 61,7%. Además, la Organización del Trabajo (OIT) detectó que la declinación era más pronunciada en numerosos países emergentes.

Entre 1999 y 2011 la productividad laboral promedio en las economías desarrolladas aumentó el doble de los salarios promedios. En EE.UU., en el sector no agrícola la productividad por hora se incrementó en un 85%, mientras que el salario solamente en un 35%; en Alemania la productividad fue de un 25% y los salarios reales se mantuvieron sin cambios. En China, donde los salarios se triplicaron durante la última década, el PIB creció a una tasa superior a la masa salarial, por tanto, la participación del salario disminuyó.

Cuando el salario aumenta paralelamente a la productividad, ambos se mantienen sostenibles y estimulan el crecimiento de la actividad económica, aumentando el poder adquisitivo de los hogares. Esta situación no se ha dado en los países que han experimentado un estancamiento de los salarios, pero también en aquellos en que los salarios reales han experimentado aumento. En el ámbito social y político, esta tendencia ha determinado que los trabajadores y sus familias no están recibiendo la parte equitativa que les corresponde de la riqueza a la cual han contribuido. En el plano económico, hace peligrar el ritmo y la sostenibilidad del futuro crecimiento económico, al restringir el consumo de los hogares, basado en los salarios. Esto es particularmente cierto en los países periféricos de la Eurozona, donde la era del consumo basado en el endeudamiento se ha agotado y ha conducido a un largo periodo en que los hogares no tienen capacidad económica financiera para amortizar las deudas contraídas con anterioridad.

La caída en la participación del trabajo en el ingreso nacional se debe, en primer lugar, a la desregulación de la finanzas, la expansión de los mercados financieros y a la utilización de los instrumentos financieros derivados, todo lo cual viabilizó la especulación financiera, lo que se expresa en que más del 90% de las transacciones financieras mundiales no están relacionadas con la producción real; también al avance tecnológico, la globalización del comercio y la declinación de la preponderancia de las organizaciones sindicales, lo cual ha erosionado el poder de negociación de los trabajadores.

La reducción de la participación del trabajo afecta no solamente la distribución equitativa del ingreso nacional, como consecuencia de las excesivas remuneraciones entre los directores de empresas y del sector financiero, sino que reduce también el consumo de los hogares y, consecuentemente, genera insuficiencias en la demanda agregada. Estas insuficiencias en algunos países se pueden compensar mediante un aumento de las exportaciones netas (exportaciones-importaciones), pero no todos los países pueden obtener al mismo tiempo un excedente en cuenta corriente. Se debe tener presente que la economía mundial en su conjunto es una economía cerrada, lo que determina que la solución de este problema requiere de una acción colectiva, pues mientras que un país individualmente podría aumentar la demanda agregada mediante incremento de las exportaciones, no todos los países pueden hacerlo al mismo tiempo.

## 2. La aplicación de la política neoliberal de incrementar el consumo sobre la base del endeudamiento de los hogares, en lugar de por el incremento del salario

Ante la realidad descrita y para compensar la declinación del salario y no deprimir el consumo y, por consiguiente, la demanda agregada, a finales del siglo XX e inicios del XXI las acciones estratégicas de la política neoliberal se dirigieron al incremento acelerado del endeudamiento de los hogares. En los EE.UU. el desorbitante endeudamiento hipotecario, que incluyó mayoritariamente a personas con escasa capacidad de reintegro, fue la causa principal de la crisis financiera de 2008 (llamada “de las subprimes”), la que se extendió rápidamente al sector bancario europeo, al adquirir instrumentos financieros derivados, cuyo activo subyacente eran las hipotecas, y que se convirtieron en tóxicos, lo que incrementó su fragilidad, cuyos países también habían aplicado la política neoliberal de incrementar el consumo mediante el endeudamiento de los hogares.

El desarrollo de las innovaciones financieras (endeudamiento por tarjetas de crédito y préstamos sobre bienes inmobiliarios), el deterioro de los estándares de solvencia crediticia facilitado por la utilización de los instrumentos financieros derivados, cuyo activo subyacente eran las hipotecas, canalizaron que sumas elevadas de dinero estuvieran al alcance de las familias, particularmente los hogares de bajos ingresos y niveles reducidos de riqueza.

Esta política neoliberal de endeudamiento fue la vía escogida para incrementar la demanda y mantener los niveles de actividad económica mundial durante los años anteriores a la crisis, evadiendo conscientemente cederle una mayor participación al salario en el ingreso nacional.

## 3. Banco Central Europeo y la prohibición de realizar préstamos a los países

Entre las funciones de un banco central de un país, está imprimir dinero y comprar la deuda pública de su Estado y contrarrestar la especulación de los mercados financieros y su principal instrumento, las agencias calificadoras de riesgos, garantizando que los intereses de esta prescindan de la prima de riesgo del mercado.

En los países de la UME, el Banco Central Europeo (BCE) tiene centralizada la función de emisión de dinero, pues los bancos centrales de los diferentes países integrantes entre las funciones delegadas por este excluyen esta posibilidad. Además, en el Tratado de la Unión Europea, Título VIII de Política económica y monetaria, Capítulo I Política económica, Artículo 123, se establece:

“1) Queda prohibida la autorización de descubiertos o la concesión de cualquier otro tipo de créditos por el Banco Central Europeo y por los bancos centrales de los estados miembros, denominados en lo sucesivo «bancos centrales nacionales», en favor de instituciones, órganos u organismos de la Unión, gobiernos centrales, autoridades regionales o locales u otras autoridades públicas, organismos de derecho público o empresas públicas de los estados miembros, así como la adquisición directa a los mismos de instrumentos de deuda por el Banco Central Europeo o los bancos centrales nacionales.

2) Las disposiciones del Apartado 1 no afectarán a las entidades de crédito públicas que, en el marco de la provisión de reservas por los bancos centrales, deberán recibir por parte de los bancos centrales nacionales y del Banco Central Europeo el mismo trato que las entidades de crédito privadas”.

El Artículo 123 del Tratado de la Unión Europea expresa muy claro: El BCE no podrá comprar deuda pública de los estados, lo que determina que estos están obligados a endeudarse con la banca privada con una tasa de interés elevada, 6,5% en España y el 7,0% en Italia, aunque el interés que les cobra el BCE a los bancos privados es el Euribor (que se mantiene por debajo del 2,0%). El incremento de la deuda estatal se convirtió en un negocio muy rentable para los banqueros. El BCE privilegia a la banca privada dejando desprotegido a los que debe salvaguardar, los estados; los entrega en bandeja de plata a los mercados financieros. Esta es una de las principales manifestaciones de la política neoliberal aplicada por la Unión Europea que la ha conducido a la actual crisis financiera.

La deuda pública de Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia ha ido creciendo por variadas causas, fundamentalmente, por no poder conseguir préstamos del Banco Central al 1,50% y tener que pedir préstamos a bancos privados a una tasa de interés mucho más elevada. Esta política de beneficiar al sector bancario se ha mantenido en plena crisis, especialmente con la banca europea, en que para contribuir a resolver los problemas de liquidez, han recibido préstamos millonarios del BCE, Banco de Inglaterra, Banco Suizo y del Long Term Operation (LTRO), y en la banca norteamericana de la Reserva Federal. Con ese caudal de liquidez, los bancos europeos compraron de forma masiva deudas a los países periféricos, operación sumamente rentable, pues reciben dinero a menos del 2% de interés y compran títulos a 10 años a un interés que oscila entre el 5,5% y el 7,6 %.

El BCE debería haber concedido los préstamos directamente a los estados y a un interés por debajo del 1% (como lo ha hecho con los bancos privados desde mayo de 2012), o incluso a interés cero. Desde 2007-2008, los grandes bancos centrales (BCE, Banco de Inglaterra, Reserva Federal en los Estados Unidos, Banco de Suiza) dan prioridad absoluta a intentar evitar el hundimiento del sistema bancario privado, pero a costa del pueblo trabajador.

#### 4. La administración financiera irresponsable de los bancos europeos.

##### La reserva de capital

Las normas internacionales establecen que los bancos deben crear reservas de capital para poder enfrentar los riesgos que corren, cuando invierten los ahorros de los depositantes, pero cuando prestan directamente a los estados o mediante la compra de los bonos emitidos por estos no están obligados a crear reservas suplementarias, pues se parte del principio de que los estados no pueden quebrar. No obstante, este principio solo tiene sentido cuando un gobierno se endeuda en su propia moneda, como los EE.UU. que se endeudan en dólares para financiar los déficit gemelos de su estratosférico déficit fiscal y su abultado déficit en la cuenta corriente de la balanza de cobros y pagos.

Así era en los países miembros de la UE para el pago de la deuda interna antes de la entrada en vigor del euro, pero posteriormente, todos los países de la Eurozona comenzaron a endeudarse en euros; toda la deuda se convirtió en externa, razón por la cual, al crearse la UME, se debió empezar a considerar como riesgosa la deuda soberana de estos países y, por tanto, comenzar a crearse por los bancos las reservas de capital para asumir el riesgo de impago. Los bancos asumieron todo el riesgo de los préstamos efectuados a los estados que se incrementaron notablemente, principalmente en los países con economías menos competitivas, superando con creces la deuda soberana el monto del PIB. La aplicación de una visión a corto plazo de obtener utilidades a toda costa, conllevó no crear reservas de capital para hacer frente al riesgo de impago que, a su vez, limitaría el monto de los préstamos a otorgar a los estados.

El discurso dominante de la UE y la Eurozona se concentra en que la principal amenaza que enfrentan los bancos europeos es la suspensión de pagos de la deuda soberana de los países periféricos de la Eurozona, soslayando que la real amenaza para los bancos desde 2007 es el monto de deudas privadas que han acumulado progresivamente, a partir de las grandes desregulaciones financieras que comenzaron a finales de los años 70 del pasado siglo, y con la aplicación de la política neoliberal de aumentar la demanda agregada, a partir del endeudamiento de los hogares.

### **Operaciones registradas fuera de los balances**

Adicionalmente, los problemas financieros de los bancos europeos están agravados por otras causas de relevante impacto, entre las que se pueden mencionar la titularización, que no es otra cosa que la de transformar los créditos bancarios en títulos financieros (instrumentos financieros derivados) que le permitió rebajar los créditos de sus balances, disminuyendo ficticiamente el riesgo financieros y facilitar la venta de los títulos a otros bancos e instituciones financieras privadas. El endeudamiento fuera de balance en el año 2011 sobrepasaba los 67 billones de dólares (67 000 000 000 000), lo que equivale aproximadamente al PIB mundial. Este monto es denominado en el sector como “bancario en la sombra” (shadowbanking). Las instituciones controladoras de los bancos no tienen los medios para conocer las actividades reales de los bancos, pues desconocen el monto de las deudas fuera de los balances.

El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), órgano erigido por el foro del G20 a cargo de la estabilidad financiera mundial, ha revelado que en 2011 el monto de cifras en las sombras se incrementó en 5 a 6 billones con relación al 2010. El monto en los Estados Unidos, que tiene el primer lugar, se elevó a 23 billones de activos, seguidos por la Eurozona con 22 billones y el Reino Unido con 9 billones.

Otro riesgo financiero a que están expuestos los bancos, especialmente los de inversión, como consecuencia directa de la desregulación financiera, es la utilización descontrolada de la estrategia del apalancamiento, que consiste en recurrir al endeudamiento para aumentar la rentabilidad de los recursos propios, la cual se obtiene cuando los recursos invertidos tienen un rendimiento superior al tipo de interés a abonar por el dinero tomado a préstamo. En 2008 los bancos de inversión de Wall Street tenían un apalancamiento que oscilaba entre 25 y 45, es decir, que por cada dólar de recursos propios habían tomado prestado entre 25 y 45 dólares. Por ejemplo, el banco de inversiones Merrill Lynch tenía un apalancamiento de 40 veces sus

recursos propios. Esta situación era sumamente explosiva, ya que una institución que tiene un ratio de apalancamiento de 40 a 1 ve desaparecer sus fondos propios con una bajada del 2,5% (es decir 1/40) del valor de los activos adquiridos.

Ante estas cifras, se puede afirmar que el exorbitante endeudamiento de los hogares y demás instituciones no financieras, así como la especulación financiera realizada por los grandes bancos, que han incidido en su liquidez, ha determinado que los gobernantes estadounidenses y europeos lo hayan rescatados con fondos públicos, a fin de evitar su quiebra.

##### 5. Las notables asimetrías de los países integrantes de la Unión Monetaria Europea (UME)

Las notables asimetrías entre las economías de los países como Alemania y otros países desarrollados y las de aquellos relativamente menos competitivas y sus efectos, eran plenamente conocidas, pero se argumentó con argucia, acorde con las concepciones neoliberales, que las diferencias de competitividad de los países serían compensadas fundamentalmente por el efecto que la misma ejercería sobre la demanda interna y la formación de costos y precios, es decir, que el libre mercado de forma automática establecería las correcciones a los excesos de demanda y gastos que se pudieran generar. Pero, como era de esperar, estas concepciones neoliberales no podían resolver la falta de competitividad de los países periféricos, incrementada por las apreciaciones del euro, con un tipo de cambio único.

Al final, obviamente, la política aplicada benefició a los países exportadores desarrollados. Las cifras son reveladoras; entre los años 2000 y 2011 los países centrales obtuvieron un saldo comercial promedio de 3,2 % del PIB en relación al 1,7% en los 10 años anteriores, mientras que los países periféricos experimentaron un déficit del 1,7% del PIB con relación a un saldo positivo de 0,6% en el decenio anterior.

Mientras el euro se mantuvo depreciado con relación al dólar norteamericano, no se apreciaron diferencias notables de competitividad entre los países, ni se presentaron graves problemas financieros en los más débiles, pero cuando el euro comenzó a apreciarse las exportaciones de estos perdieron su competitividad, lo que contribuyó significativamente a reducir la actividad económica, los ingresos presupuestarios y, por ende, el incremento del déficit y el endeudamiento público y privado.

##### 6. El incremento del endeudamiento de los estados por el rescate a los bancos

Entre las causas que han incrementado la deuda soberana de los EE.UU. y la Unión Europea, en adición a los elevados gastos destinados a fines militares, están las cifras billonarias otorgadas como subsidios a los principales bancos del mundo, con el objetivo de evitar su quiebra y que estos hicieran fluir el crédito hacia la economía real y a la población, y contribuir de manera efectiva a detener la crisis y a propiciar la recuperación de la economía. En EE.UU., con 1500 mil millones de dólares para asumir el importe de la devaluación de los títulos hipotecarios y aplicar otras medidas de estímulo a la economía; en la Unión Europea, 1 700 mil millones de euros, equivalente a unos 2 200 mil millones de dólares.

No obstante, los subsidios otorgados a la banca internacional para compensarle las pérdidas experimentadas por sus fechorías, de las cuales se han mostrado ejemplos concretos, todavía no han surtido el efecto deseado de hacer fluir el crédito hacia la esfera productiva y a la población, más bien todo lo contrario, pues el DIOS MERCADO y su principal instrumento, las

agencias calificadoras de riesgos, están cuestionando y exigiendo la reducción del elevado déficit fiscal y de la elevada deuda soberana de los países menos competitivos de la UME, exigiendo la realización de acciones eminentemente contractivas, tales como la reducción de los salarios, el desempleo y, en general, el nivel y la calidad de vida de la población, acciones que irreversiblemente contribuirán a mantener o a incrementar la crisis financiera en la Unión Europea y la Eurozona, y a incumplir los proyectados crecimientos de los países emergentes, que son los que están realmente contribuyendo al crecimiento de la economía mundial.

#### 7. Que la UE se acomodara a los designios del DIOS MERCADO FINANCIERO para beneficiar al capital europeo

Para poder hacer un análisis objetivo de la situación planteada, se considera insoslayable hacer referencia a la clara explicación que hace el prestigioso economista Eric Toussaint en un artículo titulado LA RELIGIÓN MERCADO. Se reproducen algunos de sus párrafos:

”Cada día, en todas las casas del mundo que tienen televisión o Internet, se celebra una misa dedicada al DIOS MERCADO durante la difusión de la evolución de las cotizaciones de la Bolsa y de los mercados financieros. El DIOS MERCADO envía sus señales a través del comentarista financiero, de la televisión o de la prensa escrita. Esto sucede no solo en los países más industrializados, sino también en la mayor parte del planeta. En Shanghái o en Dakar, en Río de Janeiro o en Tombuctú, uno puede saber cuáles son las señales enviadas por los mercados.

En todas partes, los gobiernos han llevado a cabo privatizaciones y han creado la ilusión de que la población podría participar directamente de los ritos del mercado (mediante la compra de acciones) y que, como contrapartida, se beneficiaría si se interpretan correctamente las señales enviadas por el DIOS MERCADO. En realidad, la pequeña proporción de población trabajadora que adquiere acciones no tiene el más mínimo peso sobre las tendencias del mercado.

Los dioses de esta religión son los MERCADOS FINANCIEROS, a los que se dedicaron templos llamados BOLSAS, y en donde solo son convidados los grandes sacerdotes y sus acólitos. Al pueblo de los creyentes se invita a entrar en comunión con los DIOSES MERCADOS mediante la pantalla de TV o del ordenador, el diario, la radio o la ventanilla del banco.

En el norte, en la mayoría de diarios leídos por los asalariados, las amas de casa y los desocupados, existe una rúbrica del tipo «dónde colocar su dinero», a pesar de que una aplastante mayoría de lectores y lectoras no cuenta ni con una acción en la BOLSA. Se paga a los periodistas para que ayuden a los creyentes a comprender las señales enviadas por los DIOSES.

Para aumentar el poder de estos DIOSES sobre el espíritu de los creyentes, los comentaristas anuncian periódicamente que estos han enviado señales a los gobiernos para indicarles su satisfacción o su descontento.

El gobierno y el parlamento griegos, habiendo comprendido finalmente el mensaje recibido, han adoptado un plan de austeridad de choque que hará pagar la crisis a los de abajo. Pero los DIOSES siguen descontentos con el

comportamiento de España, Portugal, Irlanda e Italia. Sus gobiernos también deberán llevar como ofrendas importantes medidas antisociales para calmarlos.

Los lugares donde los DIOSES abruman con la manifestación de sus humores están en Nueva York, en Wall Street, en la City de Londres, en las bolsas de París, de Frankfurt y de Tokio. Para medir su satisfacción, se inventaron instrumentos que llevan el nombre de Dow Jones en Nueva York, Nikei en Tokio, el CAC40 en Francia, el Footsie en Londres, el Dax en Fráncfort, el IBEX en España. Para asegurarse la benevolencia de los DIOSES, los gobiernos sacrifican los sistemas de seguridad social en el altar de la BOLSA y, además, privatizan.

Valdría la pena preguntarse por qué a estos operadores se les ha otorgado esta dimensión religiosa. Ellos no son ni desconocidos ni meros espíritus. Tienen nombre y domicilio: son los principales dirigentes de las 200 multinacionales más grandes que dominan la economía mundial con la ayuda del G8 y de instituciones tales como el FMI –que volvió al centro del escenario gracias a la crisis, después de haber pasado un tiempo en el purgatorio. Los gobiernos no son una excepción: desde la era de Reagan y Thatcher, abandonaron los medios de control con que contaban sobre los MERCADOS FINANCIEROS.

Actualmente, el dinero puede atravesar fronteras sin ninguna imposición fiscal. Cada día circulan en el mundo 3 billones de dólares (de EE.UU.) saltándose las fronteras. Solo menos del 2% de esta suma se utiliza directamente en el comercio mundial o en inversiones productivas. Más del 98% restante se dedica a operaciones especulativas, en especial sobre las monedas, los títulos de la deuda o las materias primas.

Debemos terminar con la trivialización de esta lógica de muerte. Se necesita crear una nueva disciplina financiera, expropiar a este sector y ponerlo bajo el control social, gravar con fuertes impuestos a los inversores institucionales que primero provocaron la crisis y después se aprovecharon de ella, auditar y anular las deudas públicas ilegítimas, instaurar una reforma fiscal redistributiva, reducir radicalmente el tiempo de trabajo con el fin de poder contratar masivamente, pero sin disminuir los salarios, etcétera. En dos palabras, comenzar a poner en marcha un programa anticapitalista”.

Después de interpretar adecuadamente los acertados criterios del Sr. Eric Toissaint sobre el mercado, se puede concluir con la mayor lógica del mundo que la Unión Europea, a través del BCE y el FMI, aplicó todo su poder financiero para coadyuvar a que el MERCADO FINANCIERO y las AGENCIAS CALIFICADORAS DE RIESGO actuaran acorde con los intereses del capital europeo, es decir, que se devaluaran los bonos de los estados periféricos, lo que ineludiblemente tendería a incrementar los intereses de los bonos emitidos por los estados periféricos y, por consiguiente, la ganancia de las instituciones bancarias adquirentes de los títulos. En última instancia, este incremento de los intereses de los bonos aumentó el déficit presupuestario, lo que requirió la aplicación de medidas antisociales en aras de reducir en el corto plazo el déficit fiscal anual y la deuda soberana acumulada.

Para cumplir con sus designios, la Unión Europea ha aprobado cumplir en el 2013 con los criterios de convergencia establecida en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC), que en sus exigencias básicas estipula:

- Que el déficit público anual no debe exceder del 3% del PIB.
- Que la deuda pública bruta no puede ser superior al 60% del PIB.

Para poder cumplir con los requisitos anteriores, hay que realizar una drástica reducción del déficit presupuestario del orden de los 400 000 millones de euros en unos 4 años.

### Bibliografía

1. Kasman, A. y Carvalho, O. (2011). “Eficiencia, riesgo y capital en la banca latinoamericana”. Gerencia de Comunicaciones Institucionales, Banco Central de Venezuela (BCV), No 128, pp. 1-8..
2. Bleger, L. (2011). “La reforma financiera internacional y las regulaciones financieras de los países de América Latina”. Proyecto del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
3. Comisión Europea (2013). “Acuerdos y recomendaciones”, <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?>  
Fecha de consulta: 20/12/2015
4. Comstar (2013). “El Shadow banking llegará a un límite”. <http://www.rankia.com/blog/comstar/1784769-shadow-banking-llegara-limite>  
Fecha de consulta: 20/12/2015
5. ECONSOUTH (2011). “El comercio estrecha vínculos entre China y América Latina”. Volumen 13, No 2. Diario de Economía y Negocios de Perú (2015). “Impactos de la crisis sobre América Latina”, <http://gestion.pe/blogs>.  
Fecha de consulta: 20/12/2015
6. Europa Press (2015). <http://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-ocde-calcula-espana-necesita-superavit-primario-anual-lograr-deuda-prudente-20150703183451.html> Fecha de consulta: 20/12/2015
7. James, J. (2014). “Contribución a la economía: la crisis de deuda soberana de los PIGS de la zona euro”. <http://www.eumed.net/ce/2014/crisis-europa.html> Fecha de consulta: 20/12/2015
8. Jorba, A. (2009). “El sucre: moneda única para los países asociados al ALBA”. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, <http://fcp.uncuyo.edu.ar/el-sucre-moneda-nica-para-los-pases-asociados-al-alba76>  
Fecha de consulta: 20/12/2015
9. Krugman, P. (2011). “¿Tiene salvación Europa?”. [elpais.com/diario/2011/01/16/negocio/1295187265\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/01/16/negocio/1295187265_850215.html)  
Fecha de consulta: 20/12/2015
10. Unión Europea (1997). “Pacto de estabilidad y crecimiento en la Unión Europea”. [http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/stability\\_growth\\_pact.html?locale=es](http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/stability_growth_pact.html?locale=es)

Fecha de consulta: 20/12/2015

11. CEPAL (2015). “Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe”.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39010/S1501143_es.pdf?sequence=4) Fecha de consulta: 20/12/2015
12. India y América Latina y el Caribe: oportunidades y desafíos en sus relaciones comerciales y de inversión. Capítulo II.  
<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11178.pdf>  

Fecha de consulta: 20/12/2015
13. SELA (2013). “Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE”. Secretaría Permanente, Caracas, Venezuela,  
<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12971.pdf>  

Fecha de consulta: 20/12/2015
14. Soberón, F. (2013). “Finanzas internacionales y crisis global”. Revista Temas de Economía Mundial, Edición Especial. La Habana, Cuba.
15. Soros, G. (2011). “Criterios y propuesta sobre la crisis de la eurozona”.  
[elpais.com/elpais/2012/09/06/opinion/1346961403\\_177822.html](http://elpais.com/elpais/2012/09/06/opinion/1346961403_177822.html)  

Fecha de consulta: 20/12/2015
16. Toussaint, E. (2010). “Religión Mercado”, CADTM, Bélgica, <http://cadtm.org/La-religion-de-mercado> Fecha de consulta: 20/12/2015  

Tratado de la Unión Europea (1992). Maastricht, [http://europa.eu/eu-law/decision-making/treaties/index\\_es.html](http://europa.eu/eu-law/decision-making/treaties/index_es.html) Fecha de consulta: 20/12/2015
17. Tratado de Maastricht (1991). [http://europa.eu/eu-law/decision-making/treaties/index\\_es.html](http://europa.eu/eu-law/decision-making/treaties/index_es.html) Fecha de consulta: 20/12/2015
18. Vasapollo, L.; Martufi, R. y Arriola, J. (2014). El despertar de los cerdos. MAIA EDITORES, España.